

# DIARIO DE ALMERIA

PERIODICO INDEPENDIENTE

Franqueo y timbre concertado

Año XX.—Número 5.514

No se devuelven los originales

Viernes 6 de marzo de 1931

Tiendas, 10.—Apartado, 40

Informaciones comentadas

## El papel de España en el Banco de Pagos internacionales

En sus posteriores horas el último ministro de Hacienda que parecía haber hecho un pliego de amor propio personal del importuno planteamiento de la estabilización de la peseta y a quien amigos oficiales honrificaron con el título de «restaurador de la moneda nacional», que se imprimió al pie de algunos de sus retratos, declaró que los tres millones de libras esterlinas en oro que España había exportada a Londres, estaban a disposición o a cuenta o a cargo del Banco de Pagos internacionales. En aquellos mismos días la Agencia económica y financiera de París, bien informada generalmente, dicit en el boletín que publicó que «en la reunión de los gobernadores de Bancos de emisión celebrada en Basilea el 20 de enero, el señor Bas había dado la seguridad de que cualesquier que fueran las coyunturas políticas de España, subsistirían las disposiciones concertadas o acordadas entre la Tesorería española, el Banco de España y el Banco de Pagos Internacionales, y que su realización no encontraría ninguna dificultad». Existía, pues, algo más de tres millones de libras esterlinas en metal-oro, compradas con pectas españolas, exportadas de nuestro territorio y puestas a recuento del Banco de Basilea; existe un plan concreto y firme y existe un acuerdo para su realización; más aun, un compromiso internacional superior a la mudanza política acontecida ya, y a otra cualquiera coyuntura que pudiera acontecer.

¿En qué consiste este compromiso? Es realidad, antes de intentar descubrir ese misterio, será interesante conocer qué es, como frases, qué intenta ser ese Banco de Pagos Internacionales que va a remendar las dolencias de nuestra peseta. Presumamente, asistimos estos días a una resonante de opinión en favor de este Banco. Bien necesitado de auxilios espirituales inicia la propaganda en Europa, el propio director del Banco, respondiendo a dar una conferencia en París, en el salón de la Nueva Escuela de la Paz. Presidió el acto el exministro de Hacienda, señor Loucheur. Un extracto muy detallado del discurso del conferenciante no nos permite concebir una visión clara y precisa de la función del famoso Banco. El señor Quesney se limitó a unas divagaciones teóricas y doctrinales sobre el papel técnico del Banco, como agente de coordinación entre los diversos Bancos de emisión. Hubo de recordar forzadamente que «esa institución nace en el seno del plan Young»; es el instrumento de financiación, de comercializaciones, de diversificación y distribución que las caudales que Alemania ha de ir pagando a los aliados vencedores. Esto, que es, sin embargo, lo esencial y lo real parece al propagandista agua pasada. Lo interesante es asegurar que el Banco surge también de la necesidad de estabilizar los cambios, olvidando que todos los acreedores de Alemania tienen establecidos sus cambios. «Después de haber comprendido severamente el neo-capitalismo, que ha asustado con una economía dirigida, la antigua economía liberal, M. Quesney —dice el extracto de su conferencia— se ha esforzado en demostrar el papel primordial jugado por el talón en el establecimiento de la interdependencia monetaria. Es en los Estados en que el sistema monetario está basado sobre este talón, donde el Banco de Pagos Internacionales juega el papel de organismo central. No se encuentra ninguna otra precisión en este discurso. En cambio, como en la Nueva Escuela de la Paz se permite a los oyentes hacer observaciones a los conferenciantes, hubo quien preguntó en qué consistía y qué valor tenía esa interdependencia, que había abandonado a los bancos privados hacer un empeño a Alemania, que hubiera sido función característica del Banco bávaro. Entonces el exministro Loucheur añadió a Quesney del triste difícil en que se encontraba, recurriendo para Francia el deber de invertir su oro abundante y fluente en su balanza de pagos superavit, acudiendo a operaciones de crédito que habían de cooperar a la aproximación franco-alemana. Francia, además, debía servir ante el mundo de sociedad de seguros contra las variaciones del cambio. Estableció el auditorio en aplausos ante esta exaltación patriótica y terminó el debate iniciado sin que pudieramos informarnos precisamente de la calidad y función del Banco de Basilea.

En la revista franco-suiza «Pax», órgano oficial de la Sociedad de Naciones, encuentra una información prolífica de la sesión celebrada el 9 de febrero por el Consejero del Banco de Pagos Internacionales. Es aquí donde aparece la confirmación de la ejerencia de la administración, un poco suavizada, con que Inglaterra vió a este Banco encender nubes de las lindas que lo trazaron los acuerdos de la Haya y del recelo con que Alemania vió también esta desnaturalización de esta rueda automática creación en el plan Young, advirtiendo que tu ligazón con otros intereses, difundiría posibles modificaciones en el meollo de pagos de las deudas. «No se puede decir—confirma esta información—que el Consejo se ha encontrado el 9 de febrero, ante una situación del todo reconfiante... Aparió el exceso de la cantidad de fondos, el Consejo se ocupó en el estudio del funcionamiento de «Clearing», de divisas. «En cuanto al cruce dice esta información—el Banco se limita a cambiar informes entre los bancos de emisión, interesados en conocerse

## LA SITUACION POLITICA ¿Cortes Constituyentes?

El nuevo Gobierno ha dicho que las próximas Cortes serán ordinarias y constituyentes y que revisarán varios artículos de la Constitución de 1876, con objeto de realizar una pequeña reforma constitucional.

Este, naturalmente, nos extraña, porque, en primer lugar, no comprendemos cómo unas Cortes pueden ser a un tiempo constituyentes y ordinarias, ni tampoco el hecho de que, porque vaya a reformar una parte del articulado del Código político pergeñado por Cánovas, merezcan el nombre de «constituyentes».

Hay además otros motivos de extrañeza, y es que precisamente en el Gabinete Aznar figuran los políticos que más han combatido la fórmula constituyente antes de caer la segunda dictadura; el conde de Romanones, el de Bugallal, don Juan de la Cierva, el general Berenguer... Todavía nos acordamos del discurso del señor Bugallal en el Círculo Liberal Conservador de Madrid, pronunciado el 31 de diciembre último, en el que el conde gallego dirigía los más duros apóstoles a los partidarios de reformar la vida constitucional en Cortes Constituyentes. Nos acordamos también del discurso del conde de Romanones, el 6 de enero del presente año, en Sevilla, en que el ex presidente del Consejo, al igual que don Gabino Bugallal, se declaró enemigo furibundo de las Constituyentes, por considerar que éstas surgerían siempre de un hecho de fuerza y no de la libre voluntad del jefe del Estado. No se olvide tampoco que no ha mucho el mismo conde de Romanones manifestó al correspondiente de un periódico de París su opinión política de esta forma: «Nada de dictadura, nada de revolución, nada de Cortes constituyentes». Por lo que al general Berenguer se refiere, bien es sabido que mientras fué presidente del Consejo se declaró constantemente enemigo de las Constituyentes, considerando que no tenía autoridad para convocarlas. Y si es don Juan de la Cierva...

DIONISIO PÉREZ  
(Prohibida la reproducción).

## Literatura de los bajos fondos

## Se ha escrito la biografía de la “Reina del Barrio chino”

Ahora que están de moda los libros de biografías, se ha escrito la de la Reina del Barrio Chino. Es un libro humilde, como corresponde a la humildad de la corona que ostenta María de la Paz Guerrero, que así se llama la heroína.

Y nosotros, que hemos glorificado varias veces los méritos del barrio madrileño, nos vemos en el caso de insistir en el tema, con este motivo biográfico, que hubiera sido función característica del Banco bávaro.

Que el Barrio Chino tenga su reina, en estos tiempos en que se producen tanto los reñidos por barrios y gremios, no tiene nada de particular. Lo importante es que la Reina del Barrio Chino lo es popular y democráticamente, elegida sin fallo de jurados, por el voto unánime de la barriada.

La Reina del Barrio Chino es la flor delicada que se afrotó entre aquellos paredes y se empoxó y savenó.

María de la Paz Guerrero es de origen bastante preclaro. Coronada del Ejército español era su padre y militares sus hermanos. Ella se educó extensamente. Sabe bien el inglés y el francés, toca el piano, dibuja con soltura y, sin embargo, a sus veinte años se envuelve en ese ambiente canalla, donde la cotización del amor como mercancía, llega a su más infinita expresión.

Hoy es María de la Paz Guerrero una de los últimos productos humanos, cuando podrá, con su talento y sus cualidades de mujer, discutir con otros ambientes con éxito y, en medio de sus males, aspirar al mejor.

—Por qué no dejas estas callejas izquierdas, estos altros de vicio del Barrio Chino?—la han preguntado muchas veces.

—Porque no quiero—ha respondido ella siempre—. Porque es mi camino. Yo, desde muy niño, percibí claramente la curva que trazaba mi destino arrancando de mi nacimiento hasta mi muerte. Y no me quise oponer a ella.

La biografía de la Reina del Barrio Chino está escrita sin recargar los colores terrible del lugar. Antes al contrario, animada por un deseo de purificar un poco la leyenda, presentándola con tintes suaves.

Pero como el biógrafo—Antonio

Ortiz-Ramor—es un escritor vez, ha compuesto, contra su deseo, un relato subyugante, por el desfín de excesos que son la esencia del distrito quinto.

Vemos la tragedia de los colectivos, la slegria de los anormales y degenerados, el caos del vicio, escurridizo y alcoholizado, el oficio que vive a cuenta del mito de su valor provocativo; desfilan otros tipos carceleriales que conocemos todos los que, por curiosidad, los acostumbramos, de tarde en tarde, a los rincones asequibles.

Todo el ambiente del Barrio Chino está reflejado en estas páginas breves con precisión—sin querer ni poner ni constituir un documento más de los pocos que quedan por escribir.

Porque el Barrio Chino es ya, inexorablemente, la destrucción de Atarazanas, sobre ser una obra de embellecimiento material de la ciudad, va a constituir un ornato moral. El día que esas paredes se hundan, el vicio escondido entre ellas morirá a golpes de piroteca. Y el resto de la urbe, limpia y civilizada, se negará a presentarse a semejante maldad.

La biografía de María de la Paz Guerrero, Reina popular del Barrio Chino, está fechada el 12 de febrero de 1931. Precisamente dos días después, el 14, los periódicos publicaban en su sección de sucesos el siguiente:

«Las bravas».—Un marinero recibe una puñalada.—En una taberna del llamado Barrio Chino, se promovió un gran escándalo, y una mujer llamada María de la Paz Guerrero, conocida por la «Reina del Barrio Chino», asesinó una puñalada al marinero Francisco Romero, causándole una herida de pronóstico reservado.

Los guardias devueltos a la agencia y la condujeron al Palacio de Justicia.

Ento decían los periódicos del 14, leyendo estas páginas biográficas, se exhorta la naturaleza con que esa mujer debió apuntar a su dispuesto. Ella ha recibido muchos golpes semijetones y en ese ambiente esgrimir un cuchillo no es mucho más que, entre risotadas, pronunciar una mayera.—Erre-Ku.

MANUEL CARRILLER  
(Reproducción reservada).

va y el duque de Maury, para nadie es un secreto que lo de Cortes constituyentes les parecía un grito subversivo.

¿Cómo puede, pues, concebirse que estos mismos hombres sean ahora los paladines de las Constituyentes? ¿Puede variarse tan rápidamente de opinión y de pensamiento? ¿O es que sólo de nombre esas Cortes serán Constituyentes?

Por lo demás, cuando se va a unas Cortes Constituyentes, hay que vivir un periodo constituyente, con máximas libertades y máximos derechos. Un periodo constituyente supone y exige la existencia de un Poder constituyente, con autoridad suprema y composición mixta, que sea en todo un legado de la Nación soberana. Un periodo constituyente exige ciertas ausencias y determinadas limitaciones. Nada de esto hay propósito de llevar a la realidad. Esto da decho a la duda. Y por eso dudamos que esas Cortes Constituyentes de que el Gobierno habla tengan algún día existencia real.

## La jornada de ayer

Se vienen planteando con marcada frecuencia discusiones varías entre patrones y obreros sobre la hora de entrada y salida de los talleres y fábricas, y por tanto sobre si es completa la jornada que realizan los últimos y si se ajusta en todo a lo que se tiene dispuesto y establecido.

Y esto, tan transcendental y tan importante, que es más de una ocasión crea verdaderos conflictos, nada más fácil de resolver, nada tan fácil de evitar.

Surgen las discusiones y nacen los conflictos, por carecer esta ciudad nuestra, al igual que otras capitales de un medio para poner de relieve acuerdo todos los relojes de la población, tanto oficiales como particulares.

Sabemos que las sociedades obreras se van a ocupar con interés de este asunto y van a solicitar se implante un procedimiento con que conseguir esa finalidad.

El Ayuntamiento tiene uno

tan importante, que es más de

una ocasión crea verdaderos conflictos, nada más fácil de resolver, nada tan fácil de evitar.

En la calle de Martínez Almagro (antes Aire), hay solamente

estas cifras, pero en el nuevo

censo aparecen treinta y nueve

individuos con derecho al voto.

Cuando esto se ha hecho en el distrito del centro, qué no habrá hecho en los de las clases

humildes? Pues no puedes asegu

rar que en el distrito tercero (Puerto) hay casi un cuarenta

y cinco por ciento que no tiene voto, y así por el estilo son to

los demás distritos. Así es, que co

mo todo el mundo está percatado

de estas infamias, el consejo

consiste en que todo hombre que

tenga veintitrés años cumplidos y no esté en la lista, y no tenga

ninguna incapacidad, y tenga derecha a votar, que vote por la

fuerza, ya que en este caso la

fuerza representa la Libertad,

la Justicia y la Razón, ante los

desaparecidos que pretenden de

una manera desvergonzada tra

torregos y como si esto fuera un

feudo de ellos. Hay que dar la

sensación de virilidad, dignidad

y honradez ciudadana, y verdaderamente queremos la redención.

Así es, pueblo, que el remedio

lo tienes en tus manos. O vivir

como los hombres libres, o seguir viviendo como esclavos. La

ocasión te la van a dar: dos ca

menos tiens; tú puedes escoger el que más te plazca, como sobre

rano que eres.

## Almerienses!

Pronto vais a tener ocasión, si el Gobierno se decide a hacer las elecciones, de tener los desfiles de la administración del pueblo en vuestras manos. Si seguís volando a los que quieren seguir la política pasada, habrá que confesar de una manera rotunda que esto ya no tiene solución posible y que seguiréis con los amos y volveréis a convertiros en esclavos.

Ya vereis cómo son los mis

mos hombres los que van a sa

lir otra vez a pedir el voto. Son los mismos; son los del viejo régimen;

son los que no quieren nada nuevo; son los de los intereses creados; son aquellos que repudian otra España mejor; son aquellos que trocaron las Dictaduras; son los de siem

pre...

En frente de esas candidatu

ras irán las de los partidos de izquierda; pero no irán a la lucha como los del viejo régimen,

sino con un programa y com

prometiéndose ante el pueblo a

resolver los problemas funda

mientos de Almería, que otros

no quisieron o no supieron re

solver.

Solamente os voy a dar un consejo, y es el siguiente: Vosotros

sabéis, ciudadanos, como yo, que el censo actual es una burla sangrienta; que en el es

tién representados casi todos los

mueritos de los años del 21 al

31, y que toda la juventud que hoy tiene voto, casi no tiene en

el censo actual. Vosotros sabeis

que éste ha sido amañado por un Gobierno de Dictadura, que

quiso dar un «pucherazo», a to

do trance, con apariencias de

legalidad, para sacar una ma

yoría, fuera como fuera, y vol

ver a b

# EL DIA POLITICO

## Consejo de ministros

Madrid.—Próximamente a las once de la mañana comenzaron a llegar a Palacio los ministros para reunirse en Consejo bajo la presidencia del Monarca.

A la entrada ninguno de los ministros hizo manifestaciones de interés a los periodistas.

### A la salida

La reunión ministerial duró escasamente una hora, comenzando a desfilar los ministros próximo a las doce.

El almirante Aznar, al abandonar el Palacio, manifestó a los periodistas que había discutido sobre la marcha política que ha emprendido el Gobierno en cumplimiento del plan que se ha trazado.

Siguió diciendo que también habló de los próximos elecciones y de las garantías que se adoptarán para rodearlas de la mayor sinceridad.

Añadió que habían tratado de la revisión del Código penal de la Dictadura y del problema ferroviario.

Últimamente dijo a los periodistas:

—A pesar de que sólo llevamos quince días, ya hemos cumplido parte de la declaración ministerial.

Los demás ministros se limitaron a confirmar a los periodistas las referencias facilitadas por el presidente, manifestando que cada uno había informado de los asuntos pendientes de sus respectivos departamentos.

El marqués de Alhucemas fué más explícito con los informadores, añadiendo que, a pesar de que los periódicos de las izquierdas levantan molinos contra el Gobierno por la cuestión de las elecciones municipales, no hay nada de cuanto se supone, puesto que esta cuestión permanece virgen aún y no será resuelta hasta el Consejo de mañana, en que se tratará de ella.

### ¿Será derogado el Código Penal de la Dictadura?

Madrid.—Un periodista ha visitado hoy a una significada personalidad afecta al señor García Prieto, quien le ha hecho interesantes declaraciones sobre el actual momento político.

Con referencia al Código Penal promulgado por la Dictadura, hizo constar que el marqués de Alhucemas espera recibir los informes derivados de la consulta hecha a los Colegios de Abogados.

Cuando haga un examen comparativo de los mismos, procederá a resolver este asunto. Hasta ahora es casi unánime la opinión de que el Código de 1928 debe ser suspendido, y en su consecuencia el Gobierno está dispuesto a decretar la derogación total de dicho Código, restableciendo lo vigente del de 1810.

Añadió que, conforme a los deseos del marqués de Alhucemas, probablemente para mediados del mes actual quedaría derogado el Código de la Dictadura.

### Estrada y el partido del centro

Córdoba.—El ex ministro señor Estrada ha permanecido en esta ciudad algunas horas. Los periodistas le interrogaron sobre el momento político actual, y el señor Estrada, entre otras cosas, dijo que la constitución del partido centro le parecía un acierto por el prestigio de sus candidatos.

Un reportero le preguntó si era cierto que había sido comisionado para organizar la nueva agrupación política en Málaga; pero el señor Estrada rehusó hábilmente una respuesta categórica, limitándose a decir:

—Yo sólo soy un amigo de Berenguer que ahora se dispone a descansar.

### La estabilización de la peseta. Comentarios ingleses

Londres.—El «Times» dice que la noticia de la próxima estabilización de la peseta ha producido en el mundo de los negocios británico tanta satisfacción, por lo menos, que en el de España. Probablemente—añade—la nueva paridad variará poco de la cotización actual; los negocios se han adaptado

al tipo actual, y cualquier cambio considerable en el valor de la divisa española originaría una situación embarazosa y pérdidas inútiles.

El «Financial Times» dice, por su parte, que el mercado espera con interés conocer el tipo de la estabilización, y hace observar que los círculos financieros ingleses verían con gusto cambios menos frecuentes en la administración del Banco de España.

### Sobre la celebración, en España, de la Conferencia del Desarme

Madrid.—El jefe del Gobierno y el ministro de Estado han asumido la ocupación de realizar las gestiones oportunas para conseguir que se celebre en España la Conferencia del Desarme.

Créese que de llegar a feliz término las gestiones que realizan el almirante Aznar y el conde de Romanones, la citada conferencia se celebrará en Barcelona.

### Lo que opina el Sr. Ossorio y Gallardo de las próximas elecciones

Madrid.—Al ser requerida la opinión de don Angel Ossorio y Gallardo, por unos periodistas, acerca de los temas electorales, el ilustre juríscusulto ha emitido interesantes declaraciones.

Dice el señor Ossorio y Gallardo que el actual Gobierno tendrá buen cuidado de no rozar el tema de las responsabilidades, y mucho menos el de las elecciones sinceras.

Créese que apelarán los gobernantes a todos los recursos posibles para mantener su base política y lograr la impunidad para su carencia de sinceridad.

También ha manifestado que al celebrarse las futuras elecciones se registrarán los caos de rompimiento de urnas, falsoamiento de actas y encarcelamiento de electores.

### Homenaje a los familiares de García Hernández y Galán

Madrid.—Una comisión de señores mayordomos, que actualmente se halla en la corte, visitó hoy a la viuda del capitán García Hernández y madre del capitán Galán para hacerles entrega de unas cajas conteniendo frutos de aquella región, como sencillo homenaje de admiración por su resignado sufrimiento.

### El coronel Marzo asistirá a general

Madrid.—Créese que el coronel Marzo, hermano del ex ministro de la Gobernación, asistirá próximamente al generalato.

### Nuevo jefe superior de Policía

Madrid.—Se cree que próximamente será designado para el cargo de jefe superior de Policía el actual comisario señor Molina.

### Declaraciones de Alcalá Zamora

Madrid.—Interrogado por unos periodistas don Nicanor Alcalá Zamora acerca del actual momento político, ha hecho interesantes declaraciones.

Dice el señor Alcalá Zamora que aún no han desaparecido los obstáculos que obligan a los antidictáticos a unirse para llegar a un régimen de justicia.

También ha manifestado que si el anterior Gobierno tenía un tendón de Aquiles, el actual está plagado de tendones.

### Sobre el hallazgo de una maleta llena de armas

Madrid.—La Policía ha detenido hoy al cartero Corcín Solano para que preste declaración ante el juez que instruye sumario por el hallazgo, en un descampado, de una maleta ocupada con armas.

### Declaraciones de Romanones

Madrid.—El ministro de Estado señor conde de Romanones, pasó la tarde de hoy en el campo.

Al regresar conversó brevemente con los periodistas manifestándoles que había celebrado una reunión con el conde de Bugallal y los subsecretarios de Economía y Estado para concertar los detalles y estudiar los aspectos que les han de servir de norma al reanudarse las negociaciones co-

meriales con Francia.

Restó importancia al Consejo celebrado hoy en Palacio y negó rotundamente que hubieran tratado de la supresión de la censura.

Al indicarle los reporteros de que han circulado unos rumores en los que se les atribuye una intervención directa en la idea del mantenimiento de la censura y en la de la renovación parcial de los Ayuntamientos, los rechazó el conde, calificándolos de infundados.

También manifestó que llegado el caso responderá de sus compromisos, por antecedentes políticos, pero que siempre se hallará dispuesto a acatar el criterio del Consejo de Ministros.

Prosiguió diciendo que cree que en el Consejo de mañana tratarán de cuestiones electorales, puesto que ya sólo faltan dos semanas para la publicación de la convocatoria a elecciones municipales.

Manifestó últimamente que antes que se convoquen las elecciones municipales se levantará la censura y añadió que las elecciones generales se celebrarán antes del verano, porque hay que aprovechar la luna de miel.

### Manifestaciones del ministro de la Gobernación

Madrid.—El marqués de Hoyos recibió esta noche a los periodistas en su despacho del ministerio.

Manifestó el ministro que en el Consejo de mañana se ocuparán del levantamiento de la censura.

También manifestó que nada existe en concreto sobre la forma en que seán renovados los Ayuntamientos.

Añadió que él opina particularmente que probablemente se aplicará la ley antigua.

### Declaraciones del ministro de Fomento

Madrid.—El ministro de Fomento recibió hoy a los periodistas, en su despacho del ministerio.

Manifestó el señor La Cierva que ayer había conferenciado extensamente con los ingenieros directores de las Confederaciones Hidrográficas del Guadalquivir y del Segura y con el ingeniero jefe de la Confederación Hidráulica del Sur.

Siguió diciendo que habían tratado acerca de las gestiones que se han de realizar para impulsar los trabajos de la desviación de aguas de los ríos Castril y Guardal hacia la vertiente del río Almanzora, en Almería, y a los campos de Lorca, en Murcia, estudiando la forma y condiciones en que se han de realizar los trabajos y la cantidad de agua que se concedió a ambas provincias.

Añadió que habían convenido en líneas generales el plan que se ha de seguir, cuya solución se producirá en breve.

Siguió diciendo que, con motivo de celebrarse mañana Consejo de ministros, había aplazado hasta el sábado próximo la reunión de la Junta de transportes por carreteras.

### El señor Quesnay marcha a París

Madrid.—Esta mañana ha marchado con dirección a París, el director del Banco Internacional de Pagos, señor Quesnay.

En la estación fué despedido por varios ministros y algunas personalidades.

### Una nota de la Confederación nacional de viticultores

Madrid.—La Confederación nacional de viticultores ha facilitado hoy una nota a la Prensa referente a la próxima reanudación de las negociaciones comerciales hispanofrancas.

Dice la nota que la Confederación tiene la certeza de que al reanudarse las negociaciones comerciales hispanofrancas, se impondrá un contingente para nuestros vinos que contribuiría a agravar la situación de los viticultores españoles.

Por esta razón y otras de menor consideración que expone en la nota se muestra partidaria de la ruptura de las negociaciones comerciales con Francia.

### Una denuncia contra el director general de Seguridad

Madrid.—Aunque corrió el rumor de que un alto funcionario

de la Dirección General de Seguridad había presentado una denuncia contra el director, en la que hacia constar que hace tiempo presentó a su superior un pliego de cargos contra determinados empleados de la Dirección que fueron trasladados a provincias.

Como quiera que no se ha resuelto el expediente que debió iniciarse y uno de los encartados ha sido reintegrado a Madrid, el denunciante pone el hecho en conocimiento, al parecer, del juez de guardia, por si fuese constitutivo de delito.

Dada la índole de la denuncia y la reserva con que se trata, se ignora si el juez la admitió.

### La Lliga regionalista y el partido centro-constitucional

Barcelona.—La Comisión de acción política de la Lliga regionalista, ante la constitución del partido centro constitucional, que sigue las inspiraciones de Cambó ha decidido publicar los siguientes acuerdos que se han adoptado:

A) La Lliga regionalista ha de continuar y continuará actuando dentro de Cataluña con personalidad independiente, en tanto no haya tenido plena realización el artículo 1 de sus Estatutos, que definen el objetivo y finalidad de la Lliga.

B) Los representantes parlamentarios que pueda sacar triunfantes la Lliga regionalista actuando dentro del grupo parlamentario del centro-constitucional, por figurar en el programa de este partido la solución del problema catalán, de acuerdo con el texto del artículo 1 del Estatuto de la Lliga.

C) El centro-constitucional puede recoger y recogerá sin duda dentro de Cataluña adhesiones y colaboraciones de elementos que estando conformes con las normas directrices del nuevo partido, podrán estar o no conformes con las doctrinas, con los procedimientos o con los hombres de la Lliga regionalista.

D) Los representantes parlamentarios que pueda sacar triunfantes la Lliga regionalista actuando dentro del grupo parlamentario del centro-constitucional, por figurar en el programa de este partido la solución del problema catalán, de acuerdo con el texto del artículo 1 del Estatuto de la Lliga.

E) La Universidad y en las diversas Facultades, excepto en la de Medicina, se han reanudado las clases, quedando definitivamente restablecida la normalidad académica.

Los alumnos de Medicina se reunieron en el anfiteatro de la Facultad para discutir la actuación de la F. U. E.

Algunos mostraron discon-

formes con la labor desarrollada por los directivos durante los hechos acaecidos recientemente.

La actuación de la Directiva de la F. U. E. será examinada ampliamente en la asamblea que mañana celebrarán los estudiantes en el Paraninfo de la Universidad.

### Los presos políticos presentarán su candidatura

París.—La Prensa publica el siguiente telegrama de Madrid, enviado por la Agencia Havas:

«Madrid.—Los firmantes de los manifiestos revolucionarios de diciembre último, actualmente detenidos en la Cárcel Modelo, y que serán probablemente juzgados por el Tribunal Supremo de Guerra y Marina, han aceptado ser proclamados candidatos por Madrid en las próximas elecciones municipales. (ambas palabras son de A. B. C.), y tendrán que sufrir cuarentena. Se os acepta, aun después de haber sido convenientemente desenredados, a la fuerza, a regañadientes, por pura necesidad.

Ayer decíamos: «la primera gran acción política de los regionalistas catalanes es formar un partido desde el Poder». Un periódico afecto al centristismo lo confirma y hace el reclamo:

«Es más que probable que, pasado unos meses, un año, lo que fuere, el partido del centro sea llamado al Poder, y nadie ha de extrañar, ni de怨er, que tal perspectiva acelere el alistamiento de numerosos correligionarios». Es por esto por lo que se ha llamado al nuevo partido «U. P. a la catalana»?

También dice que los mencionados candidatos dijeron al marqués de Hoyos que lo ocurrido en la elección de nuevos gobernadores era sencillamente algo análogo a una merienda de negros.

### El nuevo partido centrista

Madrid.—«El Sol» de hoy examina el proceso seguido para la formación del partido centrista, y dice lo siguiente a este respecto:

«Por varios motivos revista importancia la formación del partido centrista que, para pararla, se deben de constituir una extrema derecha, el maurismo, y una fracción catalana que, como el regionalismo fué también en muchos aspectos un partido extremo. El nuevo partido, a pesar de su pretensión de equidistancia, será faltamente, ya es, un partido de derechas. Una derecha modernizada, europeizada, de las que España no tenga que avergonzarse.

Siempre hemos deseado que existiesen derechas con las cuales tuviéramos esa afinidad mínima que surge del simple hecho de ser contemporáneos; derechas de nuestro tiempo con quien poder convivir y entenderse, al menos, en el vocabulario.

Los que hemos combatido a los partidos españoles de derecha, ha sido más veces por su arcetismo. La creación del «centro constitucional», trae al campo de las derechas lo que les faltaba: una derecha inte-

ligente. ¿Es esto, por casualidad, un acontecimiento baladí?

Pero, por otro lado, es también transcendental. No esperamos grandes cosas del partido centrista, porque hay algo superior a su voluntad y a la inteligencia de sus directores: los defectos intrínsecos, irreparables, del Estado tal como es-tá constituido actualmente.

La entrada del regionalismo en la política del régimen, su transformación en un partido de gobierno, se resolverá en pura perejide. No nace una nueva fuerza, no se transforma una fuerza, en otra más amplia y robusta, sino que desaparece una fuerza. El regionalismo tiene la fuerza que nació de su protesta contra la vieja política madrileña, contra el Poder central. Aparte su catalanismo, en este aspecto coincide con fuertes corrientes de la opinión nacional; más aún: era una de ellas.

Teman los regionalistas catalanes el buen recibimiento de la vieja política y de su Prensa, que hasta ahora les era tan hostil, que se dispone a aceptarlos porque, al fin, han constituido un partido «nacional».

Pues bien: nosotros creemos que precisamente aquella protesta regionalista contra la política vigente, contra el Poder central, era lo que el regionalismo tenía de verdaderamente nacional. Y, por el contrario, perpetrar ahora en la dinámica del sistema político imperante es lo antinatural.

PORTLAND ARTIFICIAL

Grappier clara.—Cementos Rápido y Lento

Portland Valcarca

JOSE FRADERA

DEPÓSITO EN ALMERIA: CALLE CRÓNICA, 13.—TELÉFONO 185

AGENTE DE VENTAS: Joaquín López Murcia

Fábrica en Valcarca (Síges)

CASA CENTRAL: RONDA UNIVERSIDAD, 31

BARCELONA

## Precios que da la Pescadería de la calle de Mariana

Los de hoy son los siguientes: Pescado, 250 pesetas; salmonetes, 2, bré. 1,40; basugo, 1,30; poteas, 1. Visite esta casa, cuyo sistema se ha perfeccionado, y obtendrá grandes ventajas.

## Al paso de una murmuración

Ayer recibimos la siguiente carta, que con gusto publicamos:

«Señor Director de DIARIO DE ALMERIA.—Presente.

Distinguido señor mío: Dirijo a usted la presente, y le ruego su inserción en el diario de su digna dirección, para cumplir el deber de dejar en el lugar merecido el buen nombre del que fué en vida modesto empleado de esta su casa Antonio Jiménez Gómez.

Este ha prestado sus servicios en mi casa de calzado por espacio de cuatro años, y durante ese espacio de tiempo ha sabido merecer nuestra confianza y captarse mi estimación y la de todos sus compañeros, por su conducta infachable, honradez y su carácter afable y sencillo, habiéndonos sorprendido la noticia de que anoche puso fin a su vida, que he sido el primero en lamentar y a lo que no encuentro justificación.

Hago estas aclaraciones para salir al paso de ciertas murmuraciones encaminadas a relacionar la muerte de este pobre muchacho con el suceso ocurrido hace dos días en mi casa de tejidos; considerando que debo prociser, en atención a su memoria y en honor a la verdad, que ni dentro de la marcha de estos establecimientos, ni particularmente, unía relación ni amistad a Antonio Jiménez con el otro individuo.

Gracias y mande como guste a su affo. s. s. q. e. s. m., Pedro Plaza».

## Viajeros

Ha salido para Málaga el comerciante de esta plaza don Francisco Plaza Ortega.

—Para Madrid, el presidente de la Junta de Obras del Puerto y de la Cámara de Comercio, don Antonio Peregrín Zurano.

## Audiencia y Juzgados

## Notas forenses

En la Sala segunda se vió ayer la causa seguida, por tenencia de armas, contra Pedro Sánchez Galera.

Quedó conclusa para sentencia.

## EDICTO

Don Francisco López Gómez, Alcalde de Presidente del exelectísimo Ayuntamiento de esta capital.

Hágase saber: Que aprobado por la Comisión municipal permanente en la sesión ordinaria celebrada en el día de ayer, el proyecto de bases para contratar por gestión el servicio de administración y cobranza de las exacciones municipales sobre los quinientos, solares si edificables, caseríos y círculos de recreo, kioscos, escaparates, inspección sanitaria de establecimientos comerciales e industriales, tomas de agua, instalación de líneas y redadores en la vía pública, carreteras de lujo y velocipedos, caseríos y tubos de desague, parada y situado en la vía pública de carruajes de alquiler o para el servicio de casas y círculos de recreo, rodaje o arrastre por vías municipales con cualquier vehículo de tracción animal, circulación de perros e instalación de establecimientos o reseñas en la vía pública, durante el año actual, y autorizada esta Alcaldía Presidencia para señalar el día y la hora en que ha de celebrarse el concurso, ha tenido a bien fijar el día veintiún de los corrientes a las doce horas, para que tengá lugar la celebración de dicho acto, en el Salón de sesiones de esta Casa Consistorial, bajo mi presidencia o la del concejal en quien delegue, con asistencia de otro concejal designado por la Comisión permanente y el Secretario de la Corporación.

Las proposiciones de opción al concurso, se presentarán en el acto de la licitación en pliegos cerrados, redactados con arreglo al modelo que al final se inserta, acompañando a las mismas la cédula personal del concursante y el resguardo que acredite haber constituido en la caja municipal el concepto de depósito provisional la suma de diez mil pesetas. El plazo para la presentación de proposiciones será el de treinta minutos.

El gestor que se compromete a regularizar e ingresar en la Caja municipal el importe total de todos los valores de los que sea la carga de la intervención y como mínimo la cantidad de trecientas sesenta mil pesetas, aunque en realidad no lo realice. El ingreso se realizará por semanas, el sábado de cada una, cantidad bastante para que el último sábado de cada mes resulte ingresada la doceava parte del mínimo, o sea la suma de treinta mil pesetas. Esta obligación empezará al segundo sábado de hacerse entrega de los recibos de cada exacción por las oficinas municipales. A partir de esta fecha, el gestor ingresará cada sábado la cantidad alquista correspondiente a la semana corriente y a los anteriores, siguiendo el orden cronológico de éstas.

El gestor percibirá como premio de cobroza el cuarto por ciento del importe de recaudación y el suyo por ciento de las cantidades que excedan del mismo.

Las proposiciones versarán sobre el mínimo de recaudación al día, siendo desechadas en el acto las que no cubren dicho mínimo.

La tasa definitiva consistirá en la suma de treinta mil pesetas.

Las demás condiciones se encuentran en el proyecto de contrato de gestión, que estará de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento todos los días hábiles, desde las once a las tres horas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Dado en Almería a tres de marzo de mil novecientos treinta y uno.—Francisco López.—Por A. de S. E., David Esteban.

## MODELO DE PROPOSICIÓN

D. N. N. N. vecino de... enterado del pliego de condiciones y ordenanzas para la Administración y cobranza de las exacciones municipales sobre los quinientos, solares, caseríos y círculos de recreo, kioscos, escaparates, inspección sanitaria de establecimientos comerciales e industriales, tomas de agua, instalación de líneas y redadores en la vía pública, carreteras y caseríos de lujo y velocipedos, caseríos y tubos de desague, parada y situado en la vía pública de carruajes de alquiler o para el servicio de casas y círculos de recreo, rodaje o arrastre por vías municipales con cualquier vehículo de tracción animal, circulación de perros e instalación de establecimientos o reseñas en la vía pública, durante el ejercicio de mil novecientos treinta y uno, se compromete a tomar a su cargo dicho servicio, con el carácter de gestor y comprometiéndose a ingresar todas las cantidades que recaude, con arreglo a las condiciones de dicho pliego y por el tipo mismo de... pesetas (an letra).

(Fecha y firma del proponente).

## Espectáculos

## Salón Hesperia

## Cinematógrafo.

Por la noche, a las nueve y media, «Encyclopédia Pathé número 20» (una parte) y «El reloj» (siete partes).

## Registro civil

## DISTRITO DE LA AUDIENCIA

Nacimientos.—Dulcenombre Grancha Molina, Antonio García Sánchez, José Cazorla Hernández y José Plaza Segura.

Defunciones.—Joaquín Beccerra Martínez y Mercedes Montilla Guerrero.

## DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN

No se hicieron inscripciones.

## “LANDFORT”

Fábrica en Valcarca (Síges)

CASA CENTRAL: RONDA UNIVERSIDAD, 31

BARCELONA

## SUBASTA Información local

Por acuerdo del consejo de familia de la incapacitada Amalia Valdés Valdés, el día 12 del actual se venderán en pública subasta, ante el notario de Purchena don Higinio Pi, las fincas siguientes:

Primera. Un bancal, pago del Lugar, término de Olula del Río, linda: Norte, Tomás Cuéllar; Este, Ezequiel María Justo; Sur, camino del Medio; y Oeste, don Pedro Antonio Requena, de cabida 26 áreas, 21 centímetros.

Segunda. Otro bancal, conocido por el del Granadino, en el mismo pago y término, linda: Norte, camino del Medio; Sur, don Juan Valdés Valdés; Este y Oeste, Alfonso de Tapiz, de cabida 10 áreas, 55 centímetros.

Tercera. La mitad en proporcional de un parador con su casa, en la población de Maçael, sitio llamado del Egido, consta de dos pisos y varias habitaciones, ocupa una superficie de cinco áreas, igual a 500 metros; linda, derecha, saliendo, Antonio Alonso Tijeras; izquierda, Antoni Oller Sáez y Clemente Aguilera, y espalda, terrenos de Clemente Aguilera.

Asimismo nos indicó el señor Pérez de Santiago, que ignoraba cuándo llegaría a nuestra ciudad el nuevo gobernador civil, señor Contreras.

## Gobierno Civil

El gobernador civil interino, señor Pérez de Santiago, manifestó ayer a los periodistas que le había visitado un grupo de obreros cargadores de mineral, para interesarse intercediera cerca de un patrono que había cubierto sus plazas con otro personal.

El señor Pérez de Santiago envió a un delegado de su autoridad para conseguir del patrono aludido la pretensión de los obreros, aviniéndose aquél a la solicitud del señor Gobernador y dando lugar con su actitud de manifiesta complacencia a resolver un posible conflicto obrero.

Asimismo nos indicó el señor Pérez de Santiago, que ignoraba cuándo llegaría a nuestra ciudad el nuevo gobernador civil, señor Contreras.

## Sobre un acuerdo

Se nos ha informado casi con carácter oficial, que el señor gobernador civil que fué de nuestra provincia, don Tomás S. Carbonell, envió un oficio al presidente de la Diputación, interesándose sea revocado el acuerdo tomado por la Corporación provincial sobre la motion presentada por el señor Bres, declarando la inamovilidad de los empleados eventuales afectos a la Sección de Vías y Obras.

## El Gobernador civil

Como anunciamos en nuestro número de ayer, por la mañana marchó, en automóvil, a Alicante, acompañado de su distinguida esposa, el que fué gobernador civil de esta provincia, don Tomás S. Carbonell Arques.

## El nombre de una calle

El cronista de la Ciudad ha enviado al Ayuntamiento un oficio proponiendo se dé el nombre de Braulio Moreno a la calle denominada de Salvador Torres Cartas, trasladando este nombre a la llamada plaza del Emir, o en su defecto, que esta plaza aludida sea designada plaza de Braulio Moreno, ya que el título de Emir procede de un significado árabe.

## Mejores urbanas

El teniente de alcalde del tercer distrito, señor Granados Ruiz, tiene en estudio, y pronto se procederá a su ejecución, la mejora de la llamada calle de Hipócrates, como también construir una explanada con amplias escaleras en el trozo de terreno situado frente a la iglesia de San Roque, dando una gran vista a aquel lugar y mayor visualidad a la mencionada parroquia, para cuya fin

## Casi subiendo

Notas del Observatorio Central—Estado general atmosférico del día 5 de marzo de 1931, a las siete horas.

La perturbación atmosférica de hoy en el Atlántico Norte es muy semejante a la de ayer, puescede América a Europa se extiende una importante perturbación atmosférica con don nuboso bien definida.

Los preestos ellos se hallan el zócalo de Europa 55, ocupando el Canal de la Mancha, Groenlandia y la Península Escandinava.

El tiempo en el Océano europeo va tiendiendo al régimen de lluvias, si bien aún de poco importancia.

La temperatura máxima de ayer en la Península Ibérica fue de 26 grados en Alicante, y la mínima de hoy ha sido de un grado en Teruel.

En San Sebastián la máxima de ayer fué de 19 grados, y la mínima de hoy ha sido de 9 grados.

En Santa Cruz de Tenerife, la máxima de ayer fué de 26 grados, y la mínima de hoy ha sido de 17 grados.

En Madrid, la máxima de ayer fué de 18 grados, y la mínima de hoy ha sido de 7 grados.

Aviso a los navegantes.—El mar estará poco agitado en las costas europeas.

Tiempo probable.—Tendencia a illover en la mitad occidental de España.

Telegramas y teléfonos detenidos

Por desconocerse a los destinatarios, se hallan detenidos los siguientes despachos en estas Centrales:

Telegramas.—Manuel Ortega, Ma-

uel López, Manuel Lesta, Catalina Roig, Francisco Jerez Dardo, Joaquín Lavería y Moretta Boletín.

Teléfonos.—Castafío, Mauricio Liles, Manuel Requena, Marciala Martínez, José Méndez, Francisco Romero y Antonio López.

Servicios médicos

Hospital provincial.—Médico de

guardia, don José Soriano Romero;

practicante, don Rafael Lara.

Casa de Socorro.—Médico de guar-

dia, D. Domingo Artés Guirado; prac-

ticante, don Francisco Márquez.

Alcalde Muñoz, 5



## TAURINAS

## Preparaciones en curso

## Cortamos y pegamos

## La alternativa de Ortega

El próximo domingo es el acontecimiento. La esperanza del arte, Domingo Ortega, se hace matador de toros. «Gitanillo de Triana» será padrino de la ceremonia, y testigo Vicente Barrera.

Hemos leído y nos han escrito que los albañillazos—desencadenados públicamente el domingo—constituyen una corrida preciosa, de la que hacen grandes elegios los buenos aficionados barceloneses.

La fecha del domingo es un acontecimiento taurinomaco.

¡A ver qué pasa!

## La de Pascua, en Jumilla

El día 5 de abril se celebrará en Jumilla una novillada.

Los matadores contratados son José Pastor, Félix Rodríguez II y «Niño del Barrio».

De ganado no han dicho todavía nada.

## Festival en Andújar

El día de San José se celebrará en Andújar un festival taurino con novillos de Flores Albarán.

De matadores actuarán «Zurito», «Platerito», González La-guna y «Machaquito».

## Una tienta

En su finca «La Marmoleja» han verificado la operación de tentar setenta y seis bocinas de la ganadería Moreno Santamaría.

El resultado ha sido satisfactorio.

Un criado, que se llama Pasqual Márquez Díaz, resultó herido levemente en una mano por una bocina.

(De «La Voz de Aragón».)

## Noticias y sucesos

## Sustracción

En la Comisaría de Vigilancia fué presentada Enriqueta Rodríguez Alcántara, como autora de la sustracción de una cesta con enseres de cocina a Francisca González Vizente.

Quedó a disposición de la autoridad judicial.

## Los mejores

trabajos eléctricos, Cass Segado, Paseo del Príncipe,

# El Puente de Hierro

Carretera de Málaga, 60 - Teléfono 18

Situación enviable frente a la  
Pescadería - Visitadlo y os  
convencereis

Para ser bien servidos y con economía, visitad este establecimiento, recientemente restaurado.

BEBIDAS de las mejores marcas y especialidad en MARISCOS y PESCADOS.

## Vapores Correos Franceses

de la Société Générale de Transportes marítimos a Vapour y Lloyd Latino. Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos,

**ALICANTE, MENDOZA, VALDIVIA, FLORIDA Y CAMPANA**

Salida de Almería el 7 de marzo de 1931, para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

**CAMPANA** Salida de Almería el 22 de marzo de 1931, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

**MENDOZA** Salida de Almería el 7 de abril de 1931 para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

**Precios de Ibagué:** De 10 años cumplidos un cuarto 25750 pesetas. Los cuadros impuestos. De 2 años a 10 años cumplidos al medio 25750

Cada familia solo puede llevar un menor de 2 años gratis.

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y paquete en Oficina de PRIMERA, SEGUNDA, CLASE INTERMEDIA Y TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR para abastecimiento de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 18 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comidas que requieren los adictos modernos, tienen espaciosas salones, alumbrado eléctrico y el trato es incomparable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase. Camarotes especiales de tercera clase de 2, 4 y 6 literas con un suplemento de 55 pesetas por plaza.

Para los de tercera clase sombra a la Española.

**AVISO IMPORTANTE:** Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que visar sus carteras en Ocaña.

Todos los meses una salida de buque directo a Marsella.

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitar con tiempo. Los manifestaciones de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, e antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes en Colrieguillar Hijo de Ricardo Gutiérrez (S. en C.) Despacho del Príncipe, 18 - Almería y Cartagena - La Florida, 11 y 12 - Madrid.

## Artículos de piel

## Objetos para regalo

Selección y extenso surtido ofrece al público

## La Camisería Moderna

JOSE DE LOS RIOS BLANES

Príncipe, 10

¡A precios sin competencia!

## Novedades

## Perfumería

Se realizan capillas y gorros de lana para niños

Representante para España: GIMÉNEZ-SALINAS, S. en C., Segura, 2, 4 - Barcelona

## Banco Hispano Americano

MADRID

OFICINA CENTRAL: Plaza de Canalejas, 1

CAPITAL AUTORIZADO: 200 millones de pesetas  
CAPITAL DESEMBOLSADO: 100 millones de pesetas  
RESERVAS: 38.490.132

SUCURSALES URBANAS:

Calle del Duque de Alba, 12; Calle de Alcalá, 76; Calle de Fuencarral, 82  
Glorieta de Ruz Jiménez, 1; Avenida Eduardo Dato, 6

## BARCELONA

OFICINA PRINCIPAL: Calle de Fontanella, 6 y 8

SUCURSALES URBANAS:

Plaza de Palacio, letra A; Ronda de San Antonio; Calle de Salmerón, 101

Sucursales en las principales plazas de la Península, Baleares, Canarias y Marruecos

Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos.

Compra y vende por cuenta de sus clientes toda clase de valores, monedas y billetes de Banco extranjeros.

Abre cuentas corrientes en pesetas, abonando un interés de:

2 por 100 sobre las cuentas a la vista.  
250 por 100 para las consignaciones a tres meses fecha.

275 por 100 para las consignaciones a seis meses fecha.

3 por 100 para las consignaciones a un año fecha.

Admite imposiciones en cuentas corrientes a la vista y a plazos de todas las monedas.

SUCURSAL DE ALMERIA: Paseo del Príncipe, 63.

Apartado 12. Teléfono 82.

## Hijo de Ramón A. Ramos

PASEO DE COLÓN, 19 (Barcelona)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga con los vapores «María R.», «María Dolores de R.», «Roberto R.», «Ricardo R.», «Manolita R.», «Manuela G. de R.», «Justo R.» y «Hariqueta R.».

Salidas de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona, todos los jueves. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

NOTA: Para cargar en estos vapores hay que pedir hasta una semana.

Agente en Almería: Hijo de ALFREDO RODRIGUEZ, S. A.

Almería, 5.

El mejor café tostado se vende en

## La Equitativa

Mariana, 1

Anuncie en "Diario de Almería"

## POR SU SEGURIDAD

Cuando compre Vd. un frasco o cajita de una dosis de Magnesia San Pellegrino, cerciórese de su legitimidad, pues se ha imitado la forma del envase, los caracteres impresos e, incluso, la resonancia del nombre.

La marca de la verdadera Magnesia San Pellegrino la constituye la imagen del Santo Peregrino cruzada por la firma Prodcl. Identifíquela cuidadosamente. Es su propia seguridad que lo reclama.



## MAGNESIA S. PELLEGRINO

PURGA, REFRESCA, DESINFECTA

Representante para España: GIMÉNEZ-SALINAS, S. en C., Segura, 2, 4 - Barcelona



## NITRATO de CHILE es el abono insuperable

Efectos rapidísimos aun con escasa lluvia. No acidifica las tierras, ni quema las manos. **Centíneles además Yodo.**

Muchos años de éxito sin igual en toda España, LO GARANTIZAN.

INFORMES, MUESTRAS E INSTRUCCIONES, GRATIS

Sociedad Comercial del Nitrato de Chile

SERVICIO AGRONÓMICO

Apartado 6. Avenida Pi y Margall, 16 - MADRID.

## CLINICA ONCOLOGICA

DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DEL CÁNCER Y NEOPLASIAS EN GENERAL  
ENFERMEDADES DE LA SANGRE Y ÓRGANOS HEMOTOPÓYETICOS

Médico director: D. JUAN BANQUERI SALAZAR

## CONSEJOS A LOS ENFERMOS

CANCEROZO: si pretendes curarte te queda un recurso: hacer lo que te manden y no otra cosa. Si no lo haces te costará la vida: elige.

CANCEROSOS: no vengáis a la clínica agotados y a probar fortuna. Lo que destruye el cáncer difícilmente se reedifica.

Venid, pues, con tiempo y releyar a segundo término vuestros negocios y vuestra apatía. La salud es primero que todo.

CANCEROZO: tu médico será el mejor consejero. Consulta y él descubrirá tu enemigo a tiempo de vencerle.

DESCONFIAD de las verrugas, lunares, fistulas, costras y úlceras que sangren, crezcan o se reproduzcan. SOMETED A VIGILANCIA MÉDICA vuestras secreciones anormales. PONEOS EN GUARDIA contra los adegezamientos sin causa aparente.

NO CREAIS en la engañosa reaparición de vuestras reglas después de perderlas, y haceos visitar de vuestro médico.

DESCONFIAD de las iterizas en viejos, flujos de sangre, hemorroides, ronqueras crónicas, hinchazón de ganglios, etc.

Todos estos achaques son motivos bastantes para que os sometais a un concienzudo reconocimiento médico.

Consulta de 3 a 5. Plaza de la Catedral, 2, piso.

## ABONAD CON NITRATO DE CHILE

y obtendréis abundantes cosechas

PARA INFORMES, PRECIOS Y  
ANALISIS DE TIERRAS

dirigirse a

Sociedad Comercial del Nitrato de Chile

En Almería, a:

SOCIEDAD ANONIMA ROMERO

Apartado de Correos núm. 2.

Paseo del Príncipe, núm. 10.

## Talleres tipográficos de "DIARIO DE ALMERIA"

En estos talleres se realizan toda clase de trabajos relacionados con las Artes Gráficas

Edición de Revistas, Folletos y Libros

Sellos de caucho a las 24 horas

Economía y rapidez en la entrega, garantizando en todos los trabajos su buena calidad

Tiendas, 10. Teléfono 45

## Comp. Transmediterránea

BARCELONA

Servicios establecidos en el puerto de Almería por los vapores de esta Compañía

LÍNEA ALMERIA-MELILLA-CEUTA

Llegada a Almería todos los martes. Salida para Melilla-Ceuta, todos los miércoles.

LÍNEA ALMERIA-MELILLA-ORÁN

Llegada a Almería todos los viernes. Salida para Melilla-Orán todos los domingos.

LÍNEA BARCELONA-AFRICA-CANARIAS (GUINEA)

Llegada a Almería los miércoles y 21 de febrero.

Salida para Málaga, Ceuta, Cádiz y Canarias el mismo día.

Para todos los servicios se admite carga y pasajeros.

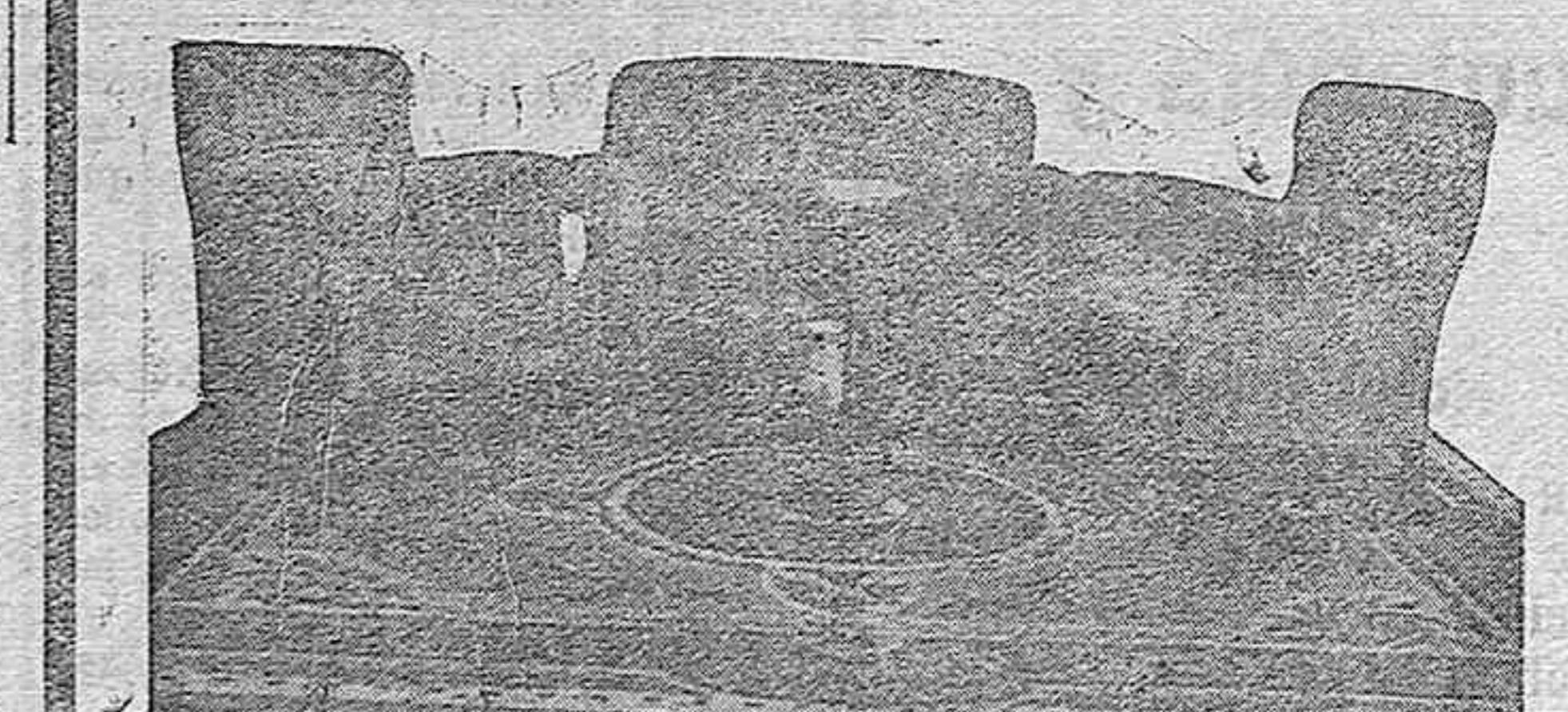
Para más informes, a sus agentes-dispuestos:

Avda de Riego Gutiérrez, 6. en C.

## París-Madrid

O F R E C E

VERDADERA CANGA



Tresillo tapicería damasco por 300 pesetas

Visitad la gran exposición de muebles en el principal

REAL, 9 - ALMERIA

## AVISO importante

El dueño de la Droguería y Perfumería EL TRIUNFO, establecida en la Plaza de Niclás Salmerón, número 5, Puerta de Purchena, pone en conocimiento de su numerosa clientela que con el fin de corresponder al favor que el público le viene dispensando comprando en su casa, a partir del día primero de Febrero se darán 200 pesetas se le regalará una ampliación fotográfica en negro de 50 x 60 centímetros; por 150 pesetas, una de 30 x 50; por 100 pesetas, una de 25 x 30; y por 400 pesetas, una extraordinaria de 64 x 100; y a más se harán otros regalos por menor cantidad.

No equivocarse: Plaza de Nicolás Salmerón, número 5 (Puerta Purchena).

Antíncese usted en "Diario de Almería"